



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 100.

Domingo 30 de Abril de 1871.

Año III.

UNA SESION DEL SENADO.

Mil veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: el Cuerpo de Comunicaciones no debe ni puede ser un palenque abierto á las discusiones políticas, ni á los enconos de partido. Los que servimos como empleados en este tan honroso cuanto útil ramo de la Administración, tenemos el deber irreprescindible de posponer³ las afecciones y los sentimientos políticos particulares ante la pureza é integridad del servicio público que nos está encomendado.

Por esto, LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL, que aspira sobre todo á ser la representacion legítima y genuina de todos y cada uno de los individuos del Cuerpo, procura siempre alejar de sus columnas toda ingerencia política, y aunque está vez, por el epígrafe que encabeza estas líneas, parezca que nos desviamos de nuestro propósito, no es la política la que nos convierte en cronistas del Senado, sino pura y simplemente la necesidad de salir á la defensa de nuestra honra, que por un momento fué vulnerada.

Un manifiesto ataque á la honra y dignidad de los empleados de Correos ha sido dirigido desde los escaños del Senado, en la sesion del día 4 de Mayo, por el señor Nouvilas; y por mas que sus palabras fueron vigorosa y enérgicamente rechazadas por un elevado personage, cúmplenos lanzar desde las columnas de nuestro periódico una decidida protesta, que ponga á nuestros compañeros á cubierto del calificativo

denigrante que aquel miembro de la alta cámara ha aplicado á los que sirven en aquel ramo.

Dicho señor, refiriéndose á unas actas de la provincia de Lérida que, segun él dijo, no se habian recibido oportunamente, llegó á suponer que *„ las oficinas de correos son una ladronera donde se distrae la correspondencia pública y oficial. „*

¿Qué razones le sirvieron de punto de apoyo para vertier esta insultante suposicion? Absolutamente ninguna.

Nada pudo probar de lo que dijo, por cuanto él mismo habia establecido anteriormente que los municipios que le acreditaron haber remitido con oportunidad las actas pudieron haber faltado á la verdad. Y en vista de esto, nosotros preguntamos: ¿es justo, es natural, que con tal falta de pruebas y tanta pobreza de argumentos se lance, como al acaso, una ofensa dirigida no á una simple personalidad, sino á una colectividad entera, á todo un Cuerpo?

¿No es español el señor Nouvilas? Sí; y español distinguido, supuesto que tiene el privilegio de sentarse en el Senado.

¿Y no sentiria, por sí, por su provincia, por su país, por la patria en que ha nacido, el que pudiera menoscabarse la consideracion de los extranjeros hácia España, al ver que un español, y por añadidura un miembro del Senado, trata á una seccion de la Administración española como quizá no se hubieran atrevido á hacerlo los hiperbólicos y fantaseadores Duménil y Gautier?

Afortunadamente, si la ofensa fué acerba,

la vindicación que de la honradez y dignidad del Cuerpo hizo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros fué todo lo cumplida que se podía desear. Trascibimos sus palabras:

«Ha dicho el señor senador que el correo es una ladronera en España; y eso que se ha dicho en términos no usados en este sitio y con palabras que estas bóvedas no están acostumbres á oír, despues de todo, no es verdad. Los empleados de Correos en España son honrados, son dignos y cumplen con su deber. Esas acusaciones no se pueden traer aquí sin un asomo de justificación siquiera. Lo que se hace es llevar á los tribunales al que falte á su deber. Los que hayan dado á S. S. tales noticias debieran haber llevado los comprobantes á los tribunales, que se hubieran apresurado á castigar esos graves abusos que ni existen ni pueden existir.»

Si es siempre digno de alabanza el acto de salir á la defensa de un individuo ó una corporación, víctimas de injustos ataques, lo es mucho más cuando el que defiende es el primer magistrado de la nación.

En este concepto, nosotros no titubeamos en afirmar que somos intérpretes de todos los individuos del Cuerpo al significar al Sr. Duque de la Torre nuestro agradecimiento por la entereza con que rompió lanzas por nuestra honra; asegurándole que esas dotes que ha reconocido en los empleados de Comunicaciones, y que constituyen un blason que ellos estiman en más que su vida, aunque no se empañan ni deslumbran con el soplo de impremeditadas acusaciones, se aquilatan en cambio, y se subliman, cuando reciben reconocimiento tan completo y defensa tan elocuente.

VARIEDADES.

CURIOSIDADES TELEGRÁFICAS.

(Conclusion.)

Un gran número de doctos personajes, á quienes jamás se les había ocurrido rivalizar con Godard ó Coxwell, se vieron precisados á imitarlos. Salieron por medio de globos, hombres políticos como Gambetta, de Keratry y Jouvencel; hombres de administración como Ducoux, director general de la compañía de carruajes de París; oficiales como Wolf, intendente general del ejército; sabios como Lissajon, Janssens y d'Almeida; ingenieros como Larmanyat y Piarron; fotógrafos como Dagrou y Levy; publicistas como Tarbé y Fonvielle; negociantes pacíficos; *palomófilos*, embobados con la importancia de sus palomas, convertidas de repente en correos del Estado; franco-tiradores, dispuestos á dar su vida por la Francia; marinos que abandonaban el Océano de abajo para surcar el de arriba.

Hasta un ilustre historiador, Mr. Luis Blanc, que había sido invitado á trasladarse á Inglaterra, para propagar la causa francesa entre el pueblo inglés, estu-

vo á punto de partir. Para ejecutar este viaje, el globo era el único vehículo que por entónces reemplazaba al *express*. Mr. Luis Blanc estaba resuelto á volar por los aires, pero otros cuidados patrióticos lo retuvieron en París.

Si los viajeros eran de todas las condiciones sociales, los improvisados aeronáutas participaban tambien de todos los estados.

Mr. Godard y Mr. Yon habían establecido dos talleres para la fabricación de globos, y dos escuelas para instrucción de los aeronáutas.

De los talleres salió una flota de 170 globos, muchos de los cuales no llegaron á abandonar el puerto, es decir, París, á consecuencia de la conclusión del armisticio.

En las escuelas se instruyó un plantel de aeronáutas que darán tal vez muchos émulos á sus maestros. Mr. Eugenio Godard instruía exclusivamente á marinos, cuya educación era muy rápida, por el hábito de maniobrar en los buques. Yon y Dartois habían abierto su escuela á todos los aeronáutas de buena voluntad.

Allí fueron á instruirse un noble, un ebanista, un artista de un circo equestre, un rolojero, varios gimnastas, un ingeniero, un rentista, un franco-tirador y un amigo de la Francia.

Los aeronáutas improvisados fueron por lo general favorecidos de la fortuna.

Europa entera se ha ocupado del viaje, sin igual hasta entónces, realizado por el ingeniero Rolier y el franco-tirador Bezler, los cuales, partiendo de la estación del Norte, en el globo-correo «*La villa de Orleans*», fueron á caer, despues de una ascension de 15 horas, al monte Lid de Noruega, á 1650 kilómetros de París y á 350 kilómetros al norte de Christiania.

El célebre aeronauta Nadar, en su gran viaje de París á Hannover, verificado en el globo «*Gigante*», no anduvo mas que 700 kilómetros á vuelo de pájaro; y el globo sin aeronauta que se elevó en París el día del coronamiento de Napoleón I.º, fué á caer á Roma, no habiendo hecho mas que 1100 kilómetros de camino.

El despacho llevado por la *Villa de Orleans* siguió un camino verdaderamente increíble. Trasportado de París á Noruega por el globo, los aeronáutas lo llevaron sucesivamente á pié, en barca, en trineo, en ferrocarril y en caruaje hasta á Christiania, en cuyo punto lo expidieron por el telégrafo. El despacho atravesó la Noruega por medio de un alambre aéreo; el mar del Norte por un primer cable; la Gran Bretaña por una nueva línea telegráfica, la Mancha por un segundo cable; la Francia por un tercer hilo eléctrico, y el acuse de recepción del despacho partido el 24 de Noviembre, llegó á París el 1.º de Diciembre, llevado desde Tours por una paloma.

No todos los globos, sin embargo, tuvieron la misma suerte que este. Hay motivos para creer que dos de ellos fueron á perderse en el mar, y otros cinco cayeron en manos de los prusianos.

El primer globo llamado *Neptuno* partió el 23 de Setiembre: el último fué expedido el 28 de Enero, á las seis de la mañana, pocas horas antes del momento en que se firmó la capitulación. A este globo predestinado se le llamó *El general Cambronne*.

¡Difícilmente se hubiera podido hallar un nombre mas adecuado para la palabra final! (1).

MISCELANEA.

D. Alvaro Rosado de la Beldad, telegrafista destinado en Tarragona, acaba de prestar un notable servicio en el ramo de correos.

Sabido es de todos los fraudes á que daba lugar la tinta de matar sellos, que hasta el presente se ha venido usando en nuestras oficinas. Por mas ensayos hechos

(1) Aludo á la intercepción energética, aunque yo no decata, con que el General Cambronne contestó á la intimación de rendirse que se le hizo en la batalla de Waterloo.

y variaciones en la adopción infinita de aquellas, todas desaparecerían, usando métodos especiales al efecto. El Sr. Rosado, con su nueva tinta ha llenado por completo la necesidad de la administración sobre este punto.

Por orden de nuestro Director general se ha sometido á cuantos reactivos y pruebas nos suministra la ciencia, y la sección geográfica con su ilustrado Jefe Sr. Moral, han dado un dictámen completamente favorable al invento del Sr. Rosado.

El Director general, que protege de un modo decidido cuanto pueda ser útil al cuerpo, ha ordenado inmediatamente la adopción de la *tinta-Rosado*, y sobre recompensar con ello á su autor, quedarán para siempre imposibilitados los fraudes por limpieza de sellos viejos y utilización de los mismos como nuevos.

Damos el parabien al autor, gracias al Sr. Balaguer, y esperamos que todos nuestros compañeros se animarán como nunca á trabajar para proponer reformas útiles al servicio, pues que tienen hoy la seguridad de verse paternalmente secundados por sus Jefes superiores.

Terminado el aparato Villareal-Iturriaga, se ha sometido á las pruebas, á presencia de los Sres. Director y Subdirector general, dando el resultado mas lisonjero que pudiera desearse. En breve se establecerá entre dos estaciones, y es de esperar que esta notabilísima invención será utilizada, sustituyendo al aparato Morse por reunir las ventajas de mayor rapidez en las comunicaciones, mas grande facilidad en su manejo, menos exposición á ser descompuesto y mucha mas economía en su construcción.

El Excmo. Sr. Director de Comunicaciones se ocupa activamente en reunir datos y antecedentes para ver de hacer mas fáciles y frecuentes las relaciones postales con los Estados del Sur de América y el Pacifico, mientras llega el momento de arreglar algunos tratados postales.

La estación telegráfica de Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, que provisionalmente funcionaba para el servicio oficial, mandada establecer definitivamente por orden de S. A. el Regente del reino de 28 de octubre último, se abrirá con servicio limitado para la correspondencia privada interior é internacional el día 1.º de Mayo próximo.

Se ha dispuesto colocar una estación telegráfica en el Senado en correspondencia con la del Congreso.

Hace dias fué preso uno de los individuos que se dedican á estafar por medio de cartas falsificadas, en el momento en que se presentó en casa de un diputado á cobrar una letra de 12.000 rs.

Nuestro querido amigo y compañero, el Subinspector D. Justo Ureña ha sido agraciado con la Encomienda de la distinguida Orden de Isabel la Católica, en recompensa de sus servicios, como jefe de comunicaciones de Alicante durante el terrible periodo porque atravesó aquella población el pasado año con motivo de la fiebre amarilla. Nos congratulamos que tan honorífica distinción se haya concedido á nuestro compañero, cuyo brillante comportamiento en época tan aciaga es ciertamente digno de todo elogio.

Maravillas americanas.—La mas grande catarata del mundo es la del Niágara, que tiene una altura de 170 pies.

La cueva mas grande es la del Mastodonte, en Kentucky, en la cual se puede navegar y pescar en un lago subterráneo.

El valle mas grande del mundo es el del Missisipi, que contiene 5.000 millas cuadradas, y es una de las regiones mas fértiles del globo.

El paso mas grande en el mundo es el Flirmoun-Park, de Filadelfia, que tiene una área de 2.900 acres.

El mercado mas grande de trigos es el de Chicago. El lago mas grande es el Lake Superior, 480 millas de largo con 1.000 pies de profundidad.

El ferrocarril mas grande es el del Pacifico, que tiene una longitud de 30.000 millas.

El puente natural mas grande es el de Cedar Creek, en Virginia; tiene una altura de 250 pies sobre el nivel del agua y un ancho de 80.

Hierro.—La masa mas grande de hierro que existe en el mundo es el cerro de este metal en Missouri; tiene una altura de 350 pies y una circunferencia de dos millas.

El acueducto mas grande es el de Croton, en Nueva-York; tiene 40 1/2 millas de longitud, y costó 12 millones y medio de pesos.

Hallazgo.—Sabíase que la biblioteca de la iglesia de San Pedro y San Pablo en Leibnitz, habia poseído en la Edad Media un manuscrito de Tito Livio, que posteriormente desapareció. El profesor del gimnasio de Leibnitz, doctor Cratfert, encontrando en un inventario de 1604 con referencia á dicha obra, se propuso encontrarla, y efectivamente, despues de varios años de registrar todos los rincones del templo, ha logrado dar con tan inapreciable documento, que contiene la mayor parte de la cuarta década, que se creía irreparablemente perdida.

El descubrimiento es de gran precio para la historia.

La Correspondencia industrial.—Copiamos de dicho periódico:

«Conocidos son los adelantos hechos en la navegación por medio del vapor; pero la imitación de la forma de los buques de vela ha sido demasiado servil para que pudiera sacarse todo el partido posible del nuevo y poderoso agente aplicado al movimiento. Mr. Planavergue, inventor de la hidrolocomotiva ó carro marítimo cree que estamos aun en la infancia del arte con nuestros buques grandes y chicos. El buque es para este sábio lo que es para nosotros el trineo. Se han añadido las ruedas á este para hacer el carruaje, y Mr. Planavergue reclama una trasformación semejante en los buques.

«¿Para qué, dice con razon, perder tanta fuerza, y para darsé tanto trabajo, no para avanzar, sino para tener el gusto de apartar las aguas y formar en ellas un surco inútil? Rodad sobre la superficie del agua, y la resistencia á la marcha resultará tan debil que podreis alcanzar velocidades considerables con fuerzas motrices relativamente pequeñas.»

El correo marítimo no es mas que un carruaje sostenido en medio del agua por cuatro grandes cilindros flotantes. Estos corresponden á las ruedas de los otros vehiculos y apenas entran en el líquido. Una máquina hace girar los cilindros de atrás; en cuanto á los de adelante, son independientes y libres sobre sus ejes. Este carro es triangular por el frente, para cortar el aire y disminuir la resistencia del viento.

Cada cilindro es hueco, y al rededor llevan paletas encontradas en los grandes círculos que forman el cilindro. Cuando los cilindros giran en el agua, cada paleta aprisiona cierta cantidad de aire, que contribuye á separar constantemente el cilindro de la superficie líquida. Realmente, pues, el cilindro se apoya sobre un cogin de aire que tiende á levantarlo siempre sobre el agua con tanta mas energía cuanto mas comprimido se halla. Pero como el aire se hallará tanto mas comprimido cuanto las paletas rechacen el agua con mayor fuerza, resulta que cuanto mayor sea la velocidad dada por la máquina, mas se levantará el carro y menor resistencia le opondrá el líquido.

Esto es justamente lo contrario de lo que sucede en los buques actuales, donde el agua opone una enorme resistencia á velocidades moderadas, con gasto considerable de trabajo mecánico.

Por el dependiente del Sr. Gobernador civil, Don Anastasio Garcia, fué cogido *in fraganti* ayer un individuo que intentó estafar la cantidad de 7.000 rs. al

Sr. Olañeta, inquilino del piso segundo de la casa número 7 de la calle de los Caños.

Parece que anteaer recibió una carta dicho señor de un pariente suyo, en la que figuraba una postdata con la mencionada cantidad, que debía satisfacerse al caballero que se presentara á reclamarla. El Sr. Olañeta en el momento mismo de leer la carta, comprendió que era un lazo que se le tendía, manifestándose así al Sr. Jefe de orden público, quien dispuso que el dependiente mencionado se estableciera en la casa de aquel y aguardara la visita del petardista. A yer por la mañana se presentó éste á cobrar los 7.000 rs., y una vez en su poder, se le exigió por el dependiente de la autoridad el documento que identificara su persona, resultando ser falsos cuantos presentó, puesto que en la cédula de vecindad que exhibió figuraba un nombre muy distinto del que acababa de estampar en el recibo. El pájaro fué conducido, por lo tanto, á disposición del señor Juez de primera instancia.

El Director general de Comunicaciones, Sr. Balaguer, ha propuesto al gobierno que se establezcan negociaciones para admitir la trasmisión de libros entre España y Portugal.

Con motivo de una comunicación del ministro plenipotenciario de Austria, notificando la adhesión de la gran compañía de telégrafos del Norte al convenio telegráfico internacional de París revisado en Viena el 21 de Julio de 1868, el Gobierno español ha dispuesto, de acuerdo con la dirección general de Comunicaciones, aprobar dicha adhesión.

Dice la *Correspondencia de España*:

«Esperamos que el Sr. Sagasta, al proponer la rebaja del timbre de periódicos, hará extensiva esta mejora á todos los impresos en general, pues no es justo que al favorecer al periodismo se perjudique al libro. A lo menos es indispensable que se iguale el franqueo de los libros encuadernados en rústica, con los libros por entregas, pues la actual diferencia no tiene explicación satisfactoria.»

Hace tiempo que por orden del Sr. Balaguer el negociado correspondiente se ocupa de este asunto y en su día verá los resultados la *Correspondencia*.

En el proyecto sobre rebaja en el timbre de periódicos, se prohíbe bajo la pena de comiso que circulen los periódicos por otros conductos que el correo.

Va á colocarse un cable eléctrico submarino entre el cabo Catoche, en Yucatan, y el de San Antonio, en Cuba, á fin de enlazar el telégrafo de Méjico con el de Europa y Centro America.

Los diputados monárquico-liberales de Cataluña, al reunirse en comisión gestora de los intereses de sus provincias, eligieron presidente al Sr. Balaguer; vice-presidentes á los Sres Gomis y Fabra, y secretarios á los Sres. Ferratges y Nuet.

La junta directiva del círculo de la Union mercantil ha pasado á dar las gracias al Sr. Balaguer, Director de Comunicaciones, por haber dispuesto la colocación de buzones en la calle de la Paz, y que tanto en estos como en los antiguos de la calle de Carretas se admitiera toda clase de correspondencia, disposiciones que antes de ahora habia reclamado aquella junta á nombre del comercio y de la industria de Madrid.

El Director general de Comunicaciones, Sr. Balaguer, se ha propuesto prestar un gran servicio que no dudamos merecerá los plácemes de la prensa, lo propio que otras medidas tomadas recientemente por el mismo. Por la conveniencia de que la población española en la

costa occidental del imperio de Marruecos pueda comunicarse facilmente con la madre patria, el Sr. Balaguer ha dado orden para estudiar el modo de establecer desde Tánger á Mogador un correo español que podrán utilizar tambien los súbditos de otras naciones allí residentes y los países que con Marruecos sostienen relaciones. Esto ofrecerá grandes ventajas al público y nuevos rendimientos al tesoro de España, con cuyos sellos se franqueará la correspondencia. El gasto de este servicio no será excesivo, pues en lo que se refiere al personal, los cónsules y vice-cónsules se encargarán gratis de todas las operaciones. En este punto están de acuerdo el Director general de Comunicaciones y el representante español Sr. Merry, quien ha hecho la indicación en vista del favorable resultado que ha venido á dar el correo español ya establecido entre Tánger y Tetuan. Segun parece, la idea de la Dirección de Comunicaciones, es dar mayor importancia al correo español, que ya existe, poniendo en comunicación los puertos marroquíes de Tetuan, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan, Saffy y Mogador, sin perjuicio de establecer mas adelante un correo bisemanal entre Tarifa y Tánger. Tanto el Sr. Balaguer como el Sr. Merry, merecerán bien del país si realizan esta importante mejora.

Descubrimiento útil.—El ilustrado economista de Madrid Sr. Merlo, acaba de descubrir un procedimiento analítico por el cual, y con facilidad se averigua si el pan contiene cal. La operacion se reduce á disolver la miga del pan que se quiere ensayar, en una cantidad de agua destilada, verter en esta disolucion ácido hidroclórico hasta acidular fuertemente el agua, y despues de bien removido el todo por espacio de 40 minutos, filtrar por un papel de estraza el licor que resulta. Concluida esta operacion, con verter un poco de oxalato de amoniaco, el resultado se nos manifestará, si *contiene cal el pan*, presentando el liquido un color lechoso y precipitándose la cal en el fondo del vaso, y si no, en nada se alterará. La razon de esto se halla fundada en la propiedad que tiene el ácido hidroclórico de disolver todas las sustancias calizas, y la del oxalato en destruir los efectos del ácido.

CORRESPONDENCIA

DE

LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Cádiz.—D. D. G. A.—Recibido segundo trimestre.

Alicante.—D. J. P.—Queda recomendado eficazmente, y hay probabilidades de realizar sus deseos.

Gerona.—D. F. M.—Tendré mucho gusto recibir lo que me dice.

Lucena.—D. F. B.—Buscaré lo que me dice. Y de ordenanzas se va á publicar una nueva edicion.

Antequera.—D. L. D.—Se han remitido los dos ejemplares del núm. 94.

AVIS0. En el número del 8 del próximo quedará acusado el recibo y contestada toda la correspondencia.

ANUNCIOS.

SIERRA Y LESEN,

Atocha 57, Madrid.

Construccion y reparacion de instrumentos de física, matemáticas y geodesia. Pilas eléctricas de todos los autores, hilos de cobre cubiertos de algodón y seda; campanillas eléctricas, por la presión atmosférica y otros sistemas.

Electro medicinales y aparatos de física.—Prensas para timbrar en seco.

MADRID, 1871:

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA, JUANELO, 49.